

Resolución Ejecutiva Regional N° 000443

Callao, 30 OCT 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 505 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 27 de Octubre del 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; y el Informe N° 240 – 2017 – GRC – GGR – OIIP de fecha 25 de Octubre del 2017, emitido por la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Lic. Johnny Francisco Maraví Zegarra, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo del Gobierno Regional del Callao, solicita Licencia Con Goce de Haber desde el 31 de Octubre hasta el 24 de Noviembre del presente año, al haber sido invitado por la Oficina del Consejero Económico y Comercial de la Embajada China en el Perú, para asistir al seminario en "Construcción de Capacidades de Gobernación Peruana", que se realizará en la ciudad de Beijing – China del 02 al 22 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Oficina al Sr. Carlos Manuel Asian Pereda, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo del Gobierno Regional del Callao al Sr. Carlos Manuel Asian Pereda, desde el 31 de Octubre al 24 de Noviembre del presente año, mientras dure la Licencia solicitada por el Lic. Johnny Francisco Maraví Zegarra.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTÓN ESPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 1263 Fecha: 30 OCT 2017